

EXTRACTO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 6 – NOVIEMBRE - 2018

La Presidencia justifica la convocatoria de esta sesión extraordinaria y urgente porque se trata de aprobar el expediente de contratación para inicio de la licitación del contrato del servicio de seguridad privada en instalaciones del Ayuntamiento, para evitar que dichas instalaciones estén sin el importante mencionado servicio ante la finalización del contrato anterior. Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda declarar la urgencia de la sesión, quedando ratificada su convocatoria.

- Aprobación del expediente de contratación, pliego de cláusulas admvas. particulares, pliego de prescripciones técnicas y gasto. Así como la apertura del procedimiento abierto, tramitación ordinaria para la prestación del SERVICIO DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD PRIVADA EN DIVERSAS INSTALACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL con la fijación de tres lotes. "Contrato de seguridad: Equipa. Culturales y Museos", "Contrato Vigilancia Centros Sociales" y "Contrato Vigilancia: Casa Consistorial", ejercicios 2019 a 2021, ambos inclusive.